CONTRATO 4600098527 DE 2023
Fecha de elaboración: 16 de enero de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	ODEC S.A.S
NIT:	901.402.151-8
REPRESENTANTE LEGAL:	SANTIAGO ZAPATA VILLA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.037.655.672
OBJETO:	SUMINISTRO DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR (LOTE 1 – BOTAS)
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS M/L ($316.064.000,00) INCLUIDO IVA
ADICION:	ADICIÓN 01: POR VALOR DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS ($157.960.600) IVA INCLUIDO.
VALOR MAS ADICIÓN	$ 474.024.600
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES.
AMPLIACIONES:	AMPLIACIÓN NRO. 01 POR UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) HASTA TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. AMPLIACIÓN 02: POR DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE FEBRERO Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	11 MESES
FECHA DE INICIO:	05 DE JULIO DE 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE MARZO DE 2024.

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600098527 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión a del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. **INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

- El contratista entregó todas las botas que relacionó en las respectivas facturas y/o remisiones parciales de entrega, verificadas por el supervisor del contrato, con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en las fichas técnicas, de acuerdo a los precios ofertados.

- El contratista entregó muestras de las botas para aprobación de la supervisión.

- Las entregas parciales de los productos fueron realizadas por parte del contratista en el Almacén General del Centro Administrativo Municipal.

- El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad de todos sus trabajadores al momento de realizar las entregas.

Entregas realizadas:

Factura OSFE10

Ítem 01	Bota de Seguridad	**Cantidad**	**Valor Unitario sin IVA**	**Valor Total sin IVA**
		1000	$ 58.000,00	$ 58.000.000,00
Ítem 02	Bota Pavimentos	**Cantidad**	**Valor Unitario sin IVA**	**Valor Total sin IVA**
		210	$ 180.000,00	$ 37.800.000,00

Factura OSFE11

Ítem 03	Bota estación bomberos	**Cantidad**	**Valor Unitario sin IVA**	**Valor Total sin IVA**
		630	$ 230.000,00	$ 144.900.000,00
Ítem 04	Bota PVC	**Cantidad**	**Valor Unitario sin IVA**	**Valor Total sin IVA**
		225	$ 80.000,00	$ 18.000.000,00
SUBTOTAL				**$ 162.900.000,00**
IVA				$ 30.951.000,00
TOTAL				**$ 193.851.000,00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Factura OSFE12

Bota estación bomberos	Cantidad	Valor Unitario sin IVA	Valor Total sin IVA
	25	230.000	5.750.000

Factura OSFE14

Ítem 01	Bota de Seguridad	Cantidad	Valor Unitario sin IVA	Valor Total sin IVA
		1020	$ 58.000,00	$ 59.160.000,00
Ítem 02	Bota Pavimentos	Cantidad	Valor Unitario sin IVA	Valor Total sin IVA
		120	$ 180.000,00	$ 21.600.000,00
Ítem 03	Bota estación bomberos	Cantidad	Valor Unitario sin IVA	Valor Total sin IVA
		226	$ 230.000,00	$ 51.980.000,00
SUBTOTAL				$ 132.740.000,00
IVA				$ 25.220.600,00
TOTAL				$ 157.960.600,00

Factura OSFE16

Ítem 03	Bota estación bomberos	Cantidad	Valor Unitario sin IVA	Valor Total sin IVA
		5	$ 230.000,00	$ 1.150.000.000
SUBTOTAL				$ 1.150.000.000
IVA				$ 218.500
TOTAL				$ 1,368,500.00

- Porcentaje de ejecución física del contrato: 100%

Es obligación del contratista realizar las entregas dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes al pedido elaborado por el supervisor del contrato y en el desarrollo del contrato se realizan pagos parciales contra entrega.

- Reporte retenciones por contrato:

CONCEPTO	**VALOR**
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 3.983.400,00
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	$ 9.958.500,00
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$ 241.000,00
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$ 530.000,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 11.352.690,00
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$ 5.178.420,00
TOTAL	**$ 31.244.010,00**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- A continuación, se relacionan los datos de la certificación respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por la Revisor Fiscal)
04/08/2023	04/02/2023 – 04/08/2023	SANTIAGO ZAPATA VILLA Representante Legal
02/10/2023	02/04/2023 – 02/10/2023	SANTIAGO ZAPATA VILLA Representante Legal
12/12/2023	12/06/2023 – 12/12/2023	SANTIAGO ZAPATA VILLA Representante Legal
05/01/2024	05/07/2023 – 05/01/2024	SANTIAGO ZAPATA VILLA Representante Legal
01/08/2024	01/02/2024 – 01/08/2024	SANTIAGO ZAPATA VILLA Representante Legal

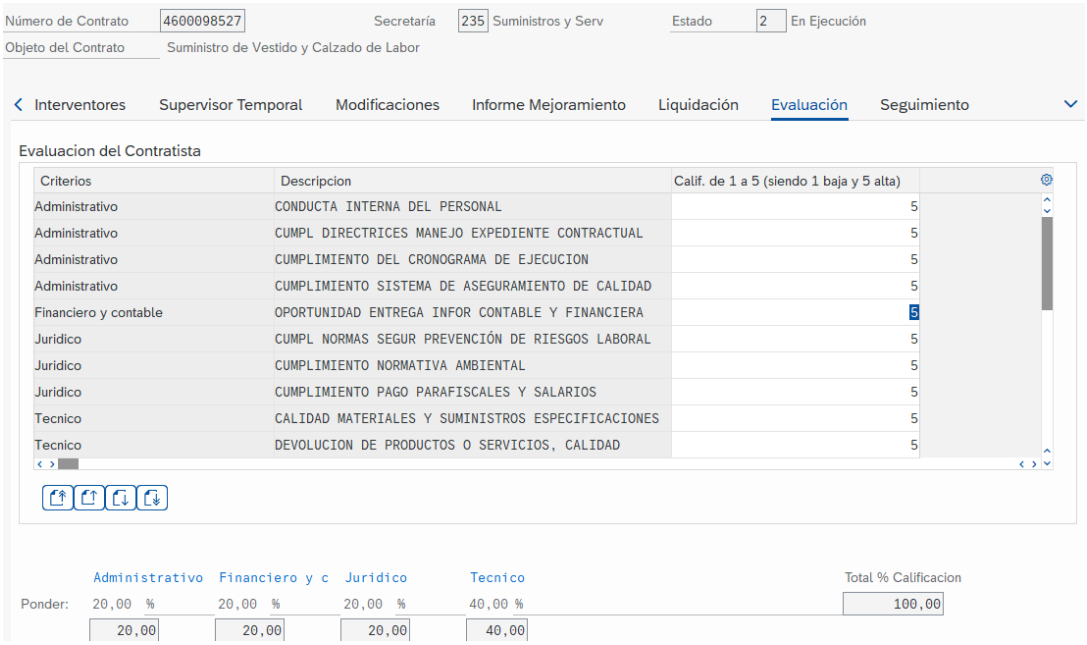
- El contratista no tiene a su cargo ningún tipo de subcontrato.
- Se realizaron las siguientes modificaciones al contrato:

 · Ampliación nro. 01 por un (01) mes, contado a partir del primero (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024) hasta treinta y uno (31) de enero de 2024, ambas fechas inclusive.

 · Ampliación 02: por dos (02) meses, contados a partir del primero (01) de febrero y hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024, ambas fechas inclusive.

 · Adición 01: por valor de ciento cincuenta y siete millones novecientos sesenta mil seiscientos pesos ($157.960.600) IVA incluido.

- No existen bienes objeto de marcación.
- Durante el período reportado en el presente informe no se tuvo designaciones temporales o redesignaciones de supervisión.
- El presente contrato no ha sido auditado por ningún ente de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.
- No se presentaron situaciones que dieran lugar a materialización de riesgos.
- Evaluación del contratista SAP.



3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000123	70600000	212020200600	1000000	4000113227	0009014894	4500014303
110000124	70600000	212020200600	1000000	4000116101	0009014894	4500014461

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014303	FE10	04.08.2023	5000710885	114.002.000
4500014303	FE11	03.10.2023	5000715641	193.851.000
4500014303	FE12	13.12.2023	5000724533	6.842.500
4500014303	FE12	13.12.2023	5000724533	6.842.500
4500014461	FE14	01.02.2024	5000726835	157.960.600
4500014303	FE16	01.04.2024	5000728492	1.368.500

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098527	4500014303	234	Gest Hum yServ Ciu			$ 316.064.000	$ 316.064.000	0
4600098527	4500014461	234	Gest Hum yServ Ciu			$157.960.600	$157.960.600	0

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 316.064.000
Adiciones	$157.960.600
Total valor del contrato más adiciones	$ 474.024.600
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 474.024.600
Saldo del contrato	0
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Porcentaje de ejecución física	100%

4. INFORME JURÍDICO:

Se observó el siguiente comportamiento jurídico

El servicio o el bien que consiste en el suministro de botas se recibió hasta el momento a entera satisfacción, no se han presentado quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, ni tampoco afectaciones a terceros.

Ausencia de procesos sancionatorios, reclamaciones, controversias o acuerdos entre las partes que impliquen algún tipo de pago adicional al estipulado en el contrato 4600098527 de 2023.

No se han presentado multas, sanciones, clausula penal, declaración de caducidad o incumplimiento, u otros actos administrativos que impliquen algún tipo de pago y publicación ante las entidades competentes

Estado de las garantías del contrato: A la fecha del presente informe no se han hecho efectivas, dado que no se ha presentado ningún tipo de incumplimiento.

A continuación, se relacionan las garantías del contrato:

Nombre Aseguradora	No Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
Solidaria	565-47-994000000 2779	Cumplimiento	29/06/2023	30/06/2024	$31.606.400.oo
		Pago de salarios, prestaciones sociales	29/06/2023	31/12/2026	$15.803.200.oo
		Calidad del bien	29/06/2023	30/06/2024	$31.606.400.oo

Modificación 01

Nombre Aseguradora	No Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
Solidaria	565-47-994000000 2779	Cumplimiento	29/06/2023	31/07/2024	$31.606.400.oo
		Pago de salarios, prestaciones sociales	29/06/2023	31/01/2027	$15.803.200.oo
		Calidad del bien	29/06/2023	31/07/2024	$31.606.400.oo

Modificación 02

Nombre Aseguradora	No Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Aprobación	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria	565-47-994000000 2779	Cumplimiento	29/06/2023	03/09/2024	30 de enero de 2024	$47.402.460.oo
		Pago de salarios, prestaciones sociales	29/06/2023	31/03/2027		$23.701.230.oo
		Calidad del bien	29/06/2023	03/09/2024		$47.402.460.oo

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.

Las botas fueron recibidas a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia firma el supervisor en Medellín el 16 de enero de 2025,

Atentamente,

CARLOS ALBERTO YEPES PERALTA
Profesional Universitario
Unidad de Desarrollo Humano
Supervisor